

En la sala de sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en boulevard Adolfo López Mateos 172, piso catorce, a las trece horas del jueves treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Leopoldo Vicente Melchi García, Comisionado Presidente
Norma Leticia Campos Aragón, Comisionada
José Alberto Celestinos Isaacs, Comisionado
Guadalupe Escalante Benítez, Comisionada
Luis Linares Zapata, Comisionado
Luis Guillermo Pineda Bernal, Comisionado
Miguel Ángel Rincón Velázquez, Secretario Ejecutivo

El comisionado presidente Leopoldo Vicente Melchi García, manifestó que, de conformidad con lo previsto en la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, así también como lo señalado en el Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía se le permitió conducir la presente sesión ordinaria del Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo verificó la presencia de los comisionados y señaló que se cuenta con la asistencia de los seis comisionados que integran el Órgano de Gobierno. Por lo que hay quórum para sesionar válidamente, asimismo, sometió a consideración el siguiente:

Orden del Día

1. Proyecto de acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía ordena la publicación en el Diario Oficial de la Federación del proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-018-CRE-2019 instalaciones de energía eléctrica – conexión, interconexión, transmisión y distribución – especificaciones de seguridad y procedimiento para la evaluación de la conformidad.
2. Proyecto de acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía por el que determina las tarifas finales del suministro básico aplicables del 1 al 30 noviembre de 2019.
3. Proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por la que se modifica la cláusula vigésimo séptima del modelo de contrato provisional para la prestación del servicio de transporte por ducto de gas natural sin procesar y petróleo para los permisos otorgados a Pemex Logística aprobado mediante la resolución número RES/2165/2018 y se amplía la vigencia de la autorización a que hace referencia el resolutivo primero de la misma.



4. Proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía que otorga a Aeropuertos y Servicios Auxiliares una ampliación al plazo para efectuar la reestructura orgánica que garantice la estricta separación operativa, funcional y contable de las actividades de comercialización y de almacenamiento a la que refiere el resolutivo quinto de la resolución RES/476/2019.
5. Proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por la que da cumplimiento a la ejecutoria de 20 de septiembre de 2019 dictada en el amparo en revisión R.A.136/2019, derivado del juicio de amparo indirecto 549/2018 presentado por Pemex Logística y se determina la lista de tarifas máximas iniciales para el primer período de prestación de servicio al amparo del permiso de almacenamiento de gas licuado de petróleo LP/19381/ALM/2016 otorgado a Pemex Logística.

Desarrollo de la Sesión Ordinaria

- I. En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía ordena la publicación en el Diario Oficial de la Federación del proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-018-CRE-2019 instalaciones de energía eléctrica – conexión, interconexión, transmisión y distribución – especificaciones de seguridad y procedimiento para la evaluación de la conformidad. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en el acuerdo número **A/032/2019**, el cual se anexa a esta acta.

- II. En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía por el que determina las tarifas finales del suministro básico aplicables del 1 al 30 noviembre de 2019. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en el acuerdo número **A/033/2019**, el cual se anexa a esta acta.

- III. En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por la que se modifica la cláusula vigésimo séptima del modelo de contrato provisional para la prestación del servicio de transporte por ducto de gas natural sin procesar y petróleo para los permisos otorgados a Pemex Logística aprobado mediante la resolución número RES/2165/2018 y se amplía la vigencia de la autorización a que hace referencia el resolutivo primero de la misma. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/1349/2019**, la cual se anexa a esta.

- IV. En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía que otorga a Aeropuertos y Servicios Auxiliares una ampliación al plazo para efectuar la reestructura orgánica que garantice la estricta separación operativa, funcional y contable de las actividades de comercialización y de almacenamiento a la que refiere el resolutivo quinto de la resolución RES/476/2019. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/1350/2019**, la cual se anexa a esta.

- V. En desahogo del quinto punto del Orden del Día, la Unidad de Asuntos Jurídicos, por conducto del comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por la que da cumplimiento a la ejecutoria de 20 de septiembre de 2019 dictada en el amparo en revisión R.A.136/2019, derivado del juicio de amparo indirecto 549/2018 presentado por Pemex Logística y se determina la lista de tarifas máximas iniciales para el primer período de prestación de servicio al amparo del permiso de almacenamiento de gas licuado de petróleo LP/19381/ALM/2016 otorgado a Pemex Logística. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/1351/2019**, la cual se anexa a esta.

Dentro de asuntos generales

Con fundamento en el último párrafo del artículo 13 de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, se somete a consideración del Órgano de Gobierno, lo siguiente:

- a. El Comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, somete a consideración de este Órgano de Gobierno su participación:
- En el evento Tercer Encuentro Energético Nuevo León 2019, en el Panel de Análisis "Retos del Sector Energético Nacional", el día 6 de noviembre del año en curso, en San Pedro Garza García.
 - Como ponente en la Especialidad de Derecho Energético de la UNAM, con el tema "La Nueva Política en el Sector Energético", el día 12 de noviembre del año en curso, en la Ciudad de México.

➤ En el evento Encuentro Internacional de Energía en México 2019, en la mesa de discusión "Marco Regulatorio en el Sector Energético, en busca de certeza", el 20 de noviembre del año en curso, en la Ciudad de México.

b. La Comisionada Norma Leticia Campos Aragón, somete a consideración de este Órgano de Gobierno su participación:

- En el Foro organizado por CFE Energía que se llevará a cabo el día 14 de noviembre del presente año en las instalaciones del Auditorio de la Escuela Superior de Economía del IPN, en la Ciudad de México.
- En el evento "Summit Petroleum & Energy" a celebrarse los días 15 al 17 de noviembre del presente año en la Ciudad de Cancún Quintana Roo.
- En la Reunión Anual de Socios de la Asociación Mexicana de Gas Natural, Segunda Asamblea General Ordinaria, misma que se llevará a cabo del 20 al 22 de noviembre del año en curso, en Boca del Río Veracruz.
- En el Diplomado de Derecho Energético organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM intervención que se llevará a cabo el 27 de noviembre del año en curso en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en la Ciudad de México.

De conformidad con los numerales II y III del Acuerdo segundo del Acuerdo A/078/2014, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de septiembre de 2014:

a. El Comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, confirma que participó:

- En las "Mesas Técnicas de Trabajo: Combustibles, Gas Natural y Electricidad por la Seguridad Energética de México", organizan en conjunto la Comisión de Energía de la Cámara de Senadores, la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados y el Consejo Coordinador Empresarial, en la Ciudad de Saltillo Coahuila los días 2 y 3 de octubre del año en curso.
- En la Semana del Combustible en México como ponente del tema "Política Pública de Almacenamiento Mínimo de Petrolíferos", el día 22 de octubre del año en curso, en la Ciudad de México.
- En el Congreso Eléctrico "Electricon la transformación de la energía con calidad 2019", como ponente del tema "Nuevos Retos de la CRE ante la Política Energética del Gobierno Federal" y en el panel "Impacto y resultados de la Reforma Energética en la Sociedad", el día 23 de octubre del año en curso, en la Ciudad de Guadalajara.

b. La Comisionada Norma Leticia Campos Aragón, confirma que participó en:

- En la reunión de la Comisión de Energía de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), el 17 de octubre del presente año, en la Ciudad de México.

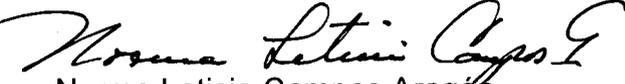
Por último, se informa al Órgano de Gobierno que la Comisionada Norma Leticia Campos Aragón fue Convocada al Primer Informe Legislativo del Diputado Federal Manuel Rodríguez González, Presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados el día 6 de octubre de 2019, en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco.

No habiendo más asuntos que tratar, se declaró cerrada la sesión ordinaria a las trece horas con diecinueve minutos.

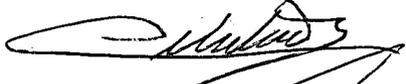
Ciudad de México a, 31 de octubre de 2019



Leopoldo Vicente Melehi García
Presidente



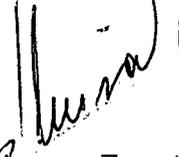
Norma Leticia Campos Aragón
Comisionada



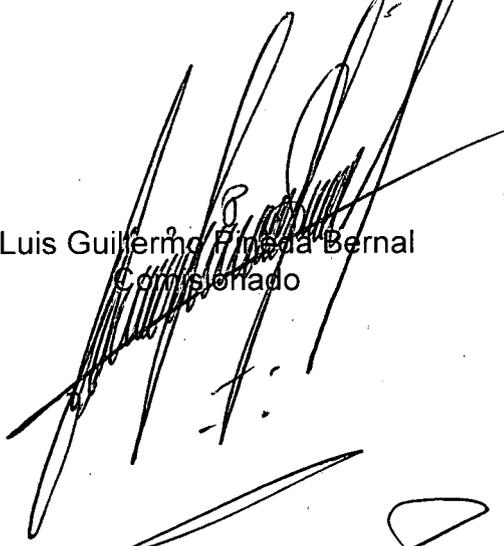
José Alberto Celestinos Isaacs
Comisionado



Guadalupe Escalante Benítez
Comisionada



Luis Linares Zapata
Comisionado



Luis Guillermo Fiersta Bernal
Comisionado



Formuló el acta: Miguel Ángel Rincón Velázquez
Secretario Ejecutivo